



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 1 de 7

TRD: 100-02

ACTA No. 070 SESION EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:04 horas, del catorce (14) de mayo de dos mil veinte (2020) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – de manera virtual a través de la plataforma Zoom, para realizar junta extraordinaria del año 2020. La Presidía la Concejal DAISY MANCILLA ANGULO. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 068 del 12 de mayo del 2020
- 5.- Citación doctora Ingrid Esperanza Gómez Secretaria de Tránsito Municipal con el tema metas productos que quedaron consignadas en el plan de desarrollo municipal Creemos en Yumbo 2020-2023.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Proposiciones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 068 del 12 de mayo del 2020. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Citación doctora Ingrid Esperanza Gómez Secretaria de Tránsito Municipal con el tema metas productos que quedaron consignadas en el plan de desarrollo municipal Creemos en Yumbo 2020-2023.

El Concejal Oscar Uribe deja constancia de su presencia en la sesión plenaria.

Tiene la palabra la doctora Ingrid Esperanza Gómez Secretaria de Tránsito manifestando como puntos importantes los siguientes: líneas estratégicas, objetivos de desarrollo sostenible. Programa, entornos educativos, subprograma equipamientos e infraestructura. Programa cultura para el desarrollo, subprograma cultura vial. Programa creemos en un Yumbo más seguro, subprograma Yumbo con movilidad y transporte más seguro. Programa Yumbo seguro es respeto y promoción de los DDHH, subprograma

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 7	

TRD: 100-02

Yumbo ciudad inteligente. Indicando (nombre, unidad de medición, línea base, presupuesto, responsable).

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez manifestando: hoy en día ir a tránsito da gusto, es una dependencia muy bien organizada y totalmente sistematizada, nosotros sabemos que la movilidad en Yumbo es bastante compleja porque no tenemos sino la segunda, tercera, cuarta y quinta pero desafortunadamente hay gente que llega al municipio a las 6:00 de la mañana, parquea su carro y no lo vuelve a sacar de allá sino hasta las 7:00 de la noche el mismo día, creo que esa es una de las grandes cosas que tiene que hacer usted como Secretaria de Tránsito, también sabemos que faltan parqueaderos en el municipio.

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo manifestando: resaltar el tema de la ciclo ruta me parece clave, ya en la sesión pasada con el Secretario de Infraestructura lo habíamos mencionado pues y más hoy por hoy que el tema del covid digámoslo lo que tiende a lo que se quiere hacer de ahora en adelante es utilizar más los transportes como las ciclo ruta, 250 cuadras me parece que es una buena meta para arrancar en este cuatrienio con el tema de ciclo ruta me parece muy importante. Es necesario ahorita que ya se reactiva el tema de infraestructura vial como son las obras de la Y, y los frentes de obras que están abiertos en el municipio es muy importante prevenir la accidentalidad, el tema de los reguladores, aunque entiendo que eso está a cargo más de los contratistas directamente, pero de todos modos si como que estemos pendientes del tema, con infraestructura lo coordinen digamos también con los contratistas de obra.

la ubicación de los agentes de tránsito en puntos estratégicos muy importante, en ocasiones ellos se concentran como en los mismos puntos y no en los puntos que requieren o que demandan mayor atención. Me parece positivo por allí en las redes sociales veía que usted al frente de la secretaria con el equipo de trabajo estaban haciendo control al transporte público porque sin duda hoy por hoy digamos uno de los puntos donde se puede dar mayor aglomeración en el tipo de contagio del covid 19 es en el transporte público, entiendo que hay unas medidas del gobierno nacional para que no se utilice sino el 35% de la capacidad de las busetas, buses, mi recomendación también ahorita en esta parte de Yumbo resiliente y atención de la pandemia que continúen controlando pues en los diferentes terminales, en Sameco, aquí en Yumbo que verdaderamente las empresas de transporte de Yumbo que son 3 entiendo y los conductores cumplan.

Clave el tema de la agenda virtual de la reactivación de los servicios de tránsito así que pedirle el favor que por las redes sociales informen cuál es ese correo electrónico donde se puedan reactivar los tramites, me parece importante también el tema de que seamos incluyentes con las personas en situación de discapacidad el tema de que modernicemos la semaforización vial para que tenga la parte visual y auditiva y esto pues les permita ellos cuidarse a la hora de atravesar las vías me parece muy importante que hayas incluido esa meta allí, como también no sé si de pronto eso sería más de infraestructura pero yo creo que ustedes dos con infraestructura pueden articular lo que tiene que ver con infraestructura vial en el tema de ramplas de acceso para las personas pues que andan en silla de ruedas.

En el Yumbo educado aumentaron a 48 campañas de educación vial me parece que es importante por lo menos se está haciendo una campaña vial, una por mes y digamos es un buen dato es una buena meta. Frente al plan local de seguridad vial, que hace parte ya de Yumbo seguro tienen una meta una línea base de 20% de avance y para este cuatrienio aspiran a aumentar un 70% para llegar al 90% lo cual es muy positivo, es un alto porcentaje de avance pero teniendo en cuenta que ese plan que viene trazado desde el nivel nacional habla 2011 – 2021 con modificaciones en el 2014, de pronto si fuera posible aumentar la meta al 80% para este cuatrienio cosa que al terminando del 2020-2023 pudiéramos tener 100% implementado ese plan local de seguridad vial.

una meta muy importante de las zonas azules o parqueaderos en el centro de Yumbo, una pregunta, esa meta en si cuando hablas del 100% cuantas zonas azules o parqueaderos regulados en vía pública se pretende implementar.

En la sesión pasada con Infraestructura yo también le mencione un tema que tiene que ver con tu cartera en infraestructura vial y es el tema de los puentes, le hacía referencia al puente que da con el barrio fray Peña y que permitía atravesarse hacia el estadio, hacia el cementerio, ese puente finalmente no se ha podido volver a reconstruir o implementar, lo mismo que el puente que queda en el barrio las Americas, entonces eso también es una

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 7

TRD: 100-02

recomendación para que junto con infraestructura tramitemos con INVIAS y con quien corresponda la instalación de esos puentes, no se hasta qué punto ese puente que está instalado hoy en día en Puerto Isaac realmente este siendo utilizado por la comunidad, yo creo que ese puente debió haber sido instalado en la zona de Juan Pablo no tanto en Puerto Isaac, donde está el puesto de control de las busetas allí realmente la gente se traslada a esta cancha que queda al frente a la bomba Texaco, de Juan Pablo hacia la Nueva Estancia, a la Estancia, ahí serviría más el puente que en Puerto Isaacs, creo yo.

importantísimo la meta del mobiliario urbano los paraderos ahí tienen establecidos como meta 20 paraderos y es clave que sea en sitios oficiales para ir generando cultura vial, cultura ciudadana a la comunidad, lo de las sustituciones de los vehículos de tracción animal, después del cuatrienio después de que se logre esas 42 sustituciones de vehículos de tracción animal aun van a quedar algunos animalitos por sustituir?

sobre reductores no escuche nada, el año pasado a finales hice una solicitud ciudadana sobre el tema de los reductores de velocidad para mi barrio la Nueva Estancia, me contestaron que iban hacer como un estudio, yo diría que máximo unos 4 reductores uno en cada esquina de los parques y son 6 parques, 24 reductores de velocidad yo creo que no son muchos y garantizaríamos la seguridad y la vida la integridad de nuestros niños entonces pedirte el favor, no sé si esos temas de reductores de velocidad pueda estar inmerso en algunos de los subprogramas y metas.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio manifestando: todos conocemos que la vía Panorama es una vía supremamente peligrosa, y se ha convertido en un cerco en el municipio de Yumbo, como decía el Concejal William Jaramillo unos puentes que eran la última garantía de tránsito, de seguridad, pero no vi unas metas que buscaran mejorar la seguridad en estas vías, que se va hacer para resolver esos temas de seguridad para entrar al IMDERTY por ejemplo, el paso entre la Estancia y Juan Pablo, me gustaría saber si hay algunas metas específicas frente a esa gestión.

El tema de los paraderos no tenían financiación, como se va a lograr hacer 20 paraderos sino tienen asignación presupuestal, el paradero de las Américas usted ha visto que siempre la gente que viene hacia el centro de Yumbo, en las américas siempre se paran en el borde y eso ha sido histórico en el borde la Panorama, asumiendo unos riesgos gigantescos, como se va poder lograr, se puede hacer algún convenio con cementos argos se puede hacer un paradero allí, otro punto neurálgico que quiero exaltar en esta pregunta, es a la altura de la escuela Leonor Lourido, muchas personas que viven en el tablazo y pasan caminando a la escuela pero también los niños que vienen y se transportan en la buseta, es una zona de tráfico permanente y que muchos yumbeños nos preguntamos cómo no había una cámara de seguridad como no se instaló la cámara de seguridad en el negocio de las fotomultas en ese espacio donde hay mayor riesgo y si se coloca a la altura del colegio Francés donde digamos no hay actividad educativa constante. Hay alguna estrategia para controlar el tránsito pesado en nuestro municipio de Yumbo o controlar su peso, ejemplo los camiones que bajan cargados de madera, también hay algún control con el tránsito pesado dentro del casco urbano, dentro de los barrios, especialmente la Estancia, Nueva estancia que mantienen inundada de tracto mulas y que bloquean las vías.

Hablaba usted del nuevo manual de señalización que, porque hay que hacer casi 600 nuevas señalizaciones porque hay un nuevo manual, el fondo de tránsito quien lo conforma quien lo aporta, la concesión que paga, la concesión tiene tareas de señalización. El proceso de sustitución que se inició hace muchos años atrás me parece que en el año 2014, 2015 pasaron 4 años más en la sustitución, me llama mucho la atención que va a durar dos años más la sustitución de este tipo de transporte, porque demorar dos años más para poder consolidar 800 millones de pesos, cuando se puede conseguir esos 800 millones de pesos y resolverlo de una vez, inclusive ahora en este momento de pandemia se podía realizar, porque hay mucho dinero que no se va a utilizar en otras cosas y se pueden concentrar en ellas, es posible que eso pase?, existe alguna meta que busque fortalecer los parqueaderos de bicicletas en el municipio de Yumbo? Me alegra que se quieran demarcar una zonas de ciclo rutas, me llama mucho la atención en el plan de desarrollo que no existe una estrategia de ciclo rutas, como por ejemplo la paralela al ferrocarril para poder garantizar que la gente se transporte de manera segura que podía ser una moto ciclo ruta para que evitáramos tanta accidentalidad también inclusive o en diferentes partes del municipio, no escuche la estrategia de los parqueaderos de bicicleta, es decir no hay un plan o se podría tener un plan de parqueaderos de bicicleta seguros

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 7	

TRD: 100-02

para que la gente se estimule a andar en su bicicleta y poderla dejar en una zona que pueda estar protegida?.

En una de las metas aparecía que la modernización de semáforos al 100% los semáforos que hay ahora ustedes los van a modernizar, la meta es crear nuevos semáforos o es colocarles el sistema auditivo a esos semáforos existentes,

frente al tema del futuro, estamos hablando de esta pandemia del covid 19 cuál va a ser la estrategia para garantizar el transporte público seguro, yo diría que la zona de mayor contagio son el transporte público y hay una norma donde dice que no puede haber confinada ninguna persona a más de 10 personas y uno en una buseta que caben 19 personas obviamente van todas, hay alguna estrategia para mirar cómo se hace más seguro el tema del transporte o como se subsidia el transporte, para que el transporte no sea tan aglomerado no sé cuál sea la estrategia para poder garantizar el tema del transporte público o simplemente ese es uno de los factores que no se pueden resolver en nuestro medio de medidas de seguridad.

¿Hay alguna proyección de conformar algún terminal o intercambiador nodal en el municipio de Yumbo, en este periodo?, ¿hay alguna estrategia de fortalecer el transporte público dentro de la zona industrial, está planificado, está proyectado? ¿Y si hay alguna solución para el transporte público de esta zona norte de nuestro municipio de los corregimientos de Mulaló y San Marcos para resolver el transporte público de ellos? ultima pregunta hay algunas estrategias o metas para poder organizar las rutas del municipio, las frecuencias de esas rutas.

Tiene la palabra la doctora Ingrid Esperanza Gómez manifestando: respecto a las zonas de estacionamiento regulado, es algo que tenemos en nuestras metas, esperamos que sea la solución para los vehículos que están mal estacionados en la vía, esto va a tener un control en el tiempo que la persona va utilizar el estacionamiento, el número de zonas de estacionamiento regulado vamos a realizar, pues la idea es cumplir al 100% el estudio y en ese estudio hay 24 calles de estacionamiento regulado, si queda pendiente vehículos por sustituir de tracción animal, no, esos ya son todos los vehículos que tenemos para sustituir y los reductores de velocidad, cuando hablo de los 600 señalización yo solamente hablo vertical pero ahí también habla de dispositivos viales y dispositivos viales estoy hablando de reductores de velocidad.

me pregunta por los puentes, es un tema que se ve que se viene trabajando hace tiempo, pero también hay que tener en cuenta doctor Murgueitio que los que estaban no eran aptos ya para que las personas pudieran transitar por ellos por eso toco retirarlos y se vienen adelantando las gestiones que esperamos que en este cuatrienio podamos tener una solución para que las personas puedan atravesar de manera segura esta vía. El paradero de las Américas, nosotros lo que hicimos mediante una resolución es que todo el transporte público tiene que hacer el giro en la glorieta para recoger el personal de la comunidad del barrio las Américas de este sector y volver a enrutarse para Yumbo.

Con respecto al colegio Lourido nosotros realizamos el acompañamiento con reguladores si debo decirle que debe ser más constante eso lo vamos a trabajar para mejorarlo, nosotros ya tenemos planteado una cámara también para ese sector, cuando la cámara se colocó en el Liceo Francés es porque en todo ese sector se causa accidentalidad lo podemos demostrar porque tenemos las estadísticas, contarles que estos permisos de las cámaras ya están habilitados por el Ministerio de Transporte.

Lo de la báscula si nosotros ya lo habíamos pensado y si nos parece una solución que debemos de tomar porque cuando hacemos los controles a los vehículos porque los hacemos, tenemos los soportes de los comparendos, pues a veces nos queda difícil por lo de la báscula, pero la vamos a tener en cuenta y la vamos a comprar, cuando yo hablaba que iba a instalar 600 nuevas señales no me refería a que todas las iba a cambiar porque no estuvieran habilitadas porque igual en este cuatrienio nosotros hemos colocado muchas señales sino que nos quedan faltando todavía varias por cambiar, en la zona industrial por lo menos había poca señalización hemos tratado de aumentar la señalización y vamos a seguir haciéndolo en este sector que es importante, eso no está en el contrato de concesión la señalización, pero aquí voy respondiendo su otra pregunta honorable Concejal las cámaras de foto detección y los comparendos que realizan nuestros agentes ese rubro de esas multas si llega para una destinación específica que es nuestro fondo de tránsito y a través de este rubro es que nosotros podemos señalar, demarcar y hacer todo lo pertinente a seguridad vial.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 7	

TRD: 100-02

en la sustitución de vehículos de tracción animal también para aclararle que no le da la suma porque no vamos hacer los 42, yo explicaba que los 18 de esos vehículos era una obligación que había quedado contractual en la concesión y que estaba por cumplirse, se dilato porque si usted revisa el contrato inicial nosotros lo habíamos acordado 42 vehículos de 15 millones, se dilato porque cuando inicialmente se pactó se estuvo de acuerdo pero posteriormente ellos consideraron que no era el vehículo apto para mejorar su calidad de vida, esos 18 es con una obligación contractual que está en la concesión y el resto es que se va hacer con el presupuesto y son 26 son aproximadamente 32 millones. Entonces este año con la voluntad de Dios todos los caballitos quedarían por fuera de trabajar con las carretillas. Los paraderos en bicicletas pueden entrar dentro de las estrategias que hay dentro del enfoque educativo, me parece que esto es viable para mejorar e implementar todo lo que tiene que ver con la ciclo ruta. será una buena recomendación. Cuando hablo de la movilización no hablo de semáforos nuevos hablo es de modernizar los que tenemos. Las estrategias que usted menciona para garantizar el servicio de transporte publico yo le explicaba que nosotros hemos venimos haciendo los controles a ellos, ayer no más tuve una reunión, ellos también están haciendo todo el tema de hacer la asepsia y mantener el vehículo en óptimas condiciones y pues ya estudiare como usted menciona si se puede garantizar otras medidas diferentes que puedan aun mejorar y no propagar el virus, lo vamos a estudiar.

En cuanto a una solución al transporte público en la zona industrial o proyección de hacer un intermodal, nosotros venimos trabajando con la gobernación en lo del tren de cercanías y pues ahí también está el departamento de planeación, el departamento de infraestructura que esto sería una solución también para el transporte público, de esta manera venimos trabajando, también venimos trabajando con las empresas en una unificación, pero pues cabe aclarar que es un trabajo de tiempo, venimos realizando las mesas de trabajo con el señor alcalde, con las empresas urbanas e intermunicipales para mirar cómo se puede mejorar este servicio y pues estamos trabajando en esto, si se puede unificar o si se puede un acuerdo de voluntades.

El Concejal Fernando David Murgueitio manifiesta: cuando yo hablaba en el tema de las amélicas digamos que hay una regulación por parte de transito donde indica donde debe parar etc, pero digamos no se cumple, ni se cumple ni se hace cumplir, preguntaba si dentro de esos 20 paraderos estaba proyectado ese paradero para volverlo un paradero más seguro, como se van a financiar.

Continua con la palabra la Doctora Ingrid Gómez manifestando: los paraderos van a ser por gestión por eso no tienen un presupuesto, lo que podemos hacer es generar estrategias para que se cumpla y para que mejore la cultura porque realmente yo sí creo que con esa resolución que hicimos avanzamos para que la gente pues genere menos riesgo al atravesar la vía, y creo que con lo que le dije ahora que estamos trabajando con las empresas de transporte público también lo voy hacer a lo de las rutas, cuando hablamos de esa unificación, de esa estrategia para que se pueda mejorar el transporte pues hablamos de las frecuencias y de las rutas también, estamos trabajando en eso.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: sobre el tema de la semaforización ya que estamos hablando de una modernización si me gustaría de que ustedes consideraran la posibilidad de estudiar si se podían modernizar de tal modo que fueran ambientalmente sostenibles, que funcionaran o se alimentaran de energía solar igualmente las cámaras, con respecto a la tracción animal si me gustaría profundizar un poquito, en estos momentos hay algunos ciudadanos que hacían esos servicios de los vehículos de tracción animal que se le haya hecho ya la sustitución y que el caballo todavía este circulando en las vías de Yumbo trabajando y la otra es como se le ha garantizado la manutención o donde han ido a parar estos equinos a los cuales se les hizo ya la desmovilización y el desmonte de toda esta carga laboral.

Tiene la palabra el Concejal William Henao manifestando: los semáforos se debe hacer un nuevo estudio, se debe revisar, porque hay un semáforo en especial en la carrera sexta con calle trece que la verdad la gente no respeta, en esa esquina salen los niños del Liceo, aparte de eso es una vía en la calle trece que es de doble sentido, entonces se forma allí un tráfico, los carros cuadran y no hay como pasar, es revisar que la calle trece es de doble sentido, la calle catorce también es de doble sentido y el semáforo sería mejor colocarlo o moverlo o colocar otro en la carrera sexta con calle catorce. Que se tenga en cuenta el tema de los parqueaderos, de las zonas azules, de la tracción animal, yo le hago las preguntas por escrito.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 7	

TRD: 100-02

Responde doctora Ingrid Gómez: Concejal Andrés Cruz tendremos en cuenta de lo que usted nos dice de la recomendación de la semaforización que este en concordancia con el medio ambiente y la energía solar, con respecto a la sustitución no se ha entregado y lo que se hace vamos a trabajar con la Secretaria de Salud para el tema de la adopción de los caballitos. Respecto a lo que le alcance a escuchar al honorable Concejal William Henao de los semáforos lo vamos a realizar, el año pasado hicimos un cambio de semáforo en el parque bolívar, que también nos solicitó Andrés Cruz colocarlo en la calle cuarta con carrera sexta y pensamos en hacer el cambio en la carrera sexta pero como allí hay una institución educativa pues por eso la verdad no lo hicimos pero de todas maneras voy a mirar a ver qué solución se le puede dar por el cambio que usted me menciona aquí lo vamos a estudiar.

La presidenta dice: agradecemos su participación doctora Ingrid de verdad hizo una muy buena exposición le reconozco su tarea que ha venido realizando a través de la secretaria no solamente ahora con el tema de la pandemia que la eh visto muy acuciosa todo el tiempo acompañando los guardas no dejando solo el personal, sino que usted misma está pendiente de las actividades que se vienen realizando.

- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
 - 7.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.
 - 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.
- Comunicación No 01 de Willy Jackson Caicedo, asunto: copia de oficio dirigido al señor alcalde municipal sobre la referencia de reactivación económica.
- Varios.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio manifestando: hacer una exaltación a este día tan importante para los Yumbeños, para todos nosotros los que creemos en la democracia y en esta hermosa posibilidad de auto determinarnos, yo quiero exaltar lo importante de este día de la municipalidad y lo importante de la creación del municipio y de todos los derechos constitucionales; la democracia y lo público permite que lo único que es publico si nos pertenece, es decir es lo único que realmente es de todos nosotros y que de por alguna u otra manera la gran mayoría puede decir es nuestro como por ejemplo lo es el espacio público los parques, los ríos, las vías que es nuestro, entonces mire lo valioso que empieza a consolidarse la democracia de lo que es público y que Yumbo sea un municipio pues de una u otra manera nos lleva mucho a valorar esto que es de todos y con esto quiero hacer una invitación a la comunidad que tenga un poco más de interés de valor de entusiasmo de ganas de informarse por lo público, que es de todos nosotros como cuando yo insisto tanto en que el recurso por ejemplo del municipio de Yumbo con el que actúan los jefes de despacho con el que actúa el alcalde, con el que coadministra muchos Concejales ese recurso es de todos nosotros, no es de una sola persona, es público es de todos, en este mismo contexto quiero exaltar lo valioso del plan de desarrollo; porque el plan de desarrollo es la ruta de navegación para tomar ese 1.2 billones de pesos con cerca de 800 mil millones de pesos de recursos para invertir, recurso público de todos nosotros para hacer que todos nosotros tengamos una mejor calidad de vida, por eso este es el momento de mayor importancia para esta administración porque esta es la carta de ruta y para los Yumbeños porque de aquí sale todo con lo que vamos a poder construir ese hermoso futuro que todo deseamos para los yumbeños y por eso es que este es un ejercicio que tiene que ser muy cuidadoso, estudiado y con gran participación comunitaria, en ese sentido iba mi exaltación celebrar este cumpleaños de municipalidad de nuestro amado municipio de Yumbo y seguir alentando a todos a seguir trabajando a seguir construyendo a seguir aportando en este proceso que nunca acaba de lucha por lograr mantener las libertades, los derechos, las garantías y el mejor estar para todos los ciudadanos.

La presidente dice: preguntarle a la secretaria si hay personas inscritas para participar, si mandaron algún documento de tal forma que la doctora Ingrid se quede o se pueda retirar,

La secretaria informa: señora presidenta no hay inscritos confirmado por el correo,

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa: es para hacerle una claridad al Concejal Fernando Murgueitio en todo lo que dijo está bien de la municipalidad, de mejorar a nuestro municipio de Yumbo, pero yo creo en una sola partecita él dijo que muchos Concejales coadministran recursos, cual Concejal de los que estamos aquí esta codministrando recursos del municipio, que yo sepa en su administración jamás maneje un peso, en la

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 7 de 7	

TRD: 100-02

anterior tampoco, en la de Ferney tampoco, en la del cura tampoco, ahora menos, es de pronto que sin querer queriendo lo dijo, pero usted bien sabe Concejal Murgueitio que lo único que podemos hacer es el control político y hacer recomendaciones para mejorar como usted dice a nuestro municipio, eso era lo que quería aclarar para que la comunidad entienda que los Concejales no coadministran recursos.

La presidenta deja constancia de la asistencia de los 15 Concejales a sesión plenaria.

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 11:26 horas, la señora presidente ordeno levantar y cerrar la sesión no sin antes haber citado para el día 15 de mayo del 2020, a partir de las 09:00 horas.


DAISY MANCILLA ANGULO
Presidente


GULLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

